

ACTA NÚMERO 78
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las personas diputadas integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a efecto de llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la asistencia de veintinueve personas diputadas. Las personas diputadas Maribel Aguilar González, Martha Edith Moreno Valencia, Roberto Carlos Terán Ramos y Rodrigo González Zaragoza se incorporaron durante el desarrollo de la Junta Preparatoria. Se registraron las inasistencias de las personas diputadas María Eugenia García Oliveros, Hades Berenice Aguilar Castilloy José Salvador Tovar Vargas. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con veinte minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis.

Para dar cumplimiento al artículo ciento cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta personas diputadas. - - - - -

Con fundamento en los artículos cincuenta cuarenta y tres, y doscientos siete —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia solicitó a las personas diputadas procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. Recabada la votación por cédula mediante la modalidad electrónica, se registraron veintinueve votos a favor en el mismo sentido, dos votos en contra y un voto nulo, por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: las diputadas Karol Jared González Márquez, como presidenta; Ana María Esquivel Arrona, como vicepresidenta; Miriam Reyes Carmona, Rocío cervantes Barba y Luz Itzel Mendo González, como primera secretaria, segunda secretaria y prosecretaria, respectivamente. - - - - -

Enseguida la presidencia dio un mensaje y posteriormente, declaró formalmente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo
receso del segundo año de ejercicio constitucional. - - - - -

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de
treinta y tres personas diputadas. - - - - -

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta
Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo
pase de lista. - - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con treinta y cinco
minutos e informó que la sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de
sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima
Sexta Legislatura iniciaría a las once horas de ese día. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta
Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la
presente acta. Doy fe. - - - - -

SUSANA BERMÚDEZ CANO
Diputada presidenta

VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
Diputado secretario

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Diputado vicepresidente

ACTA NÚMERO 79
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KAROL JARED GONZÁLEZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las personas diputadas integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a efecto de llevar a cabo la sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la asistencia de treinta y dos personas diputadas. Las diputadas Rocío Cervantes Barba, Hades Aguilar Castillo y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia se incorporaron durante el desahogo del unto uno del orden del día. Se registró la inasistencia del diputado José Salvador Tovar Vargas. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión solemne a las once horas con cinco minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis. - -

La presidencia designó como comisión de protocolo a las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para acompañar e incorporar al salón de sesiones a la Gobernadora del Estado y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. A continuación, se decretó un receso para que la comisión cumpliera su encomienda. Una vez instaladas en sus lugares se reanudó la sesión, solicitando la presidencia a las personas asistentes —quienes pudieran hacerlo— permanecer de pie, y procedió a realizar la declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Se rindieron honores a la Bandera Nacional; se entonó el Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado; y se rindieron honores para despedir al Lábaro Patrio.

En actos sucesivos, se registraron las intervenciones de la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, y de la Gobernadora Constitucional del Estado. - - - - -

Agotada la última intervención, la presidencia hizo uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto en los artículos sesenta y cuarenta, y ciento cuarenta y siete, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia pidió a la comisión de protocolo acompañar a la Gobernadora del Estado y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a abandonar el salón de sesiones. - - - - -

La presidencia, en términos del artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, comunicó a la Gobernadora del Estado y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial; así como a las demás entidades que señala la ley, la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura. - - - - -

Enseguida, la presidencia levantó la sesión y agradeció la presencia de las personas asistentes. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión solemne se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos fe. - - - - -

**DIPUTADA KAROL JARED GONZÁLEZ
MÁRQUEZ
Presidenta**

**DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
Vicepresidenta**

**DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
Primera secretaria**

**DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria**